

Bases Premio Igualitario Segunda Edición – Categoría Jóvenes

El Premio Igualitario es una iniciativa que reconoce las mejores y más innovadoras prácticas que generen un impacto positivo en la reducción de la brecha salarial de género (29.6%¹) e incentiven la igualdad de oportunidades en el Perú.

Conscientes del rol que cumplirán los jóvenes al formar parte de la Población Económicamente Activa (PEA) en los próximos años, es fundamental promover en ellos un rol activo para la eliminación de los estereotipos de género que priman en nuestra sociedad. Esta segunda edición del Premio Igualitario pretende impulsarlos a buscar soluciones innovadoras que modifiquen dichos estereotipos en su entorno cercano, enfocándonos específicamente en desligar de las carreras universitarias el género atribuido tradicionalmente a ellas.

I. Objetivos del Premio Igualitario

- **Impactar:** Contribuir a impulsar jóvenes comprometidos con la reducción de la brecha de participación de género en el ámbito laboral, especialmente en los sectores tradicionalmente masculinizados.
- **Difundir:** Promover la replicabilidad de las buenas prácticas reconocidas.
- **Reconocer:** Premiar el esfuerzo de los jóvenes comprometidos con la igualdad de oportunidades.
- **Visibilizar:** Poner en la agenda mediática los avances y desafíos para reducir la brecha de género en el país.

II. Requisitos para la postulación

- Podrán postular jóvenes universitarios de octavo, noveno y décimo ciclo, de universidades públicas y/o privadas, así como egresados del 2018 en adelante; que promuevan iniciativas que contribuyan a fomentar la participación de mujeres en carreras (profesionales, técnicas y tecnológicas) tradicionalmente asociadas al género masculino.
- Los jóvenes que deseen postular deberán aceptar los Términos y Condiciones establecidos en el presente documento. Asimismo, los postulantes deberán respetar las normas que rigen la competencia y la propiedad intelectual.

III. Proceso de postulación, evaluación y premiación

Postulación:

- a) Inscripciones abiertas a partir del 8 de marzo de 2021. La postulación debe ser realizada únicamente a través de nuestra página web (www.premioigualitario.com), en donde se deberá registrar el proyecto/iniciativa utilizando un usuario y contraseña, completar la Ficha de Inscripción online, llenar la Ficha de Postulación online y enviar su postulación. Una vez enviada la Ficha de Postulación completa, no podrá volver a ser editada.
- b) Registro de la Ficha de Postulación hasta el 6 de agosto. Los casos incompletos registrados dentro de la fecha deberán completarse hasta el viernes 13 de agosto.

¹ Informe INEI Perú Brechas de Género 2019

Evaluación:

- a) Filtro y evaluación preliminar por parte del Comité de Trabajo desde el lunes 16 al viernes 20 de agosto.
- b) Filtro de evaluación preliminar por parte de PwC desde el lunes 23 hasta el viernes 27 de agosto.
- c) Evaluación de finalistas y selección de ganadores por parte del Comité Consultivo (Jurado Final) a partir del martes 31 de agosto.

Premiación:

- a) Comunicación al líder del grupo hasta el viernes 10 de setiembre.
- b) Ceremonia de Premiación el viernes 17 de setiembre.

Importante:

- Las postulaciones se considerarán efectuadas una vez que el postulante haya enviado la Ficha de Postulación, los anexos de sustento y haya recibido un mensaje de confirmación.
- Las postulaciones enviadas fuera de plazo serán automáticamente descalificadas.
- La lista de los finalistas se publicará en el diario El Comercio y en la página web www.premioigualitario.com
- Los y las jóvenes podrán presentar iniciativas para reducir la brecha de género, que hayan o no sido implementadas sin un mínimo ni máximo de tiempo de haberlas implementado o que estén en camino a implementarse.

IV. Fases de evaluación

Una vez recibidas las postulaciones a las diferentes categorías, estas pasarán por tres fases de evaluación:

- **Fase 1:**
Comité de trabajo: Revisión y validación de la información proporcionada y los documentos de sustento. Se validará que cumplan con los criterios mencionados en cuanto a cantidad de caracteres de la Ficha de Postulación online, formatos, sustentos, entre otros. Posterior a ello, realiza un prefiltro en el cual los 4 proyectos de cada categoría con mejor puntuación pasarán a la siguiente ronda.
- **Fase 2:**
PwC: certifica la puntuación asignada por el Comité de Trabajo, asegurando el correcto puntaje de los 4 finalistas de cada categoría que pasarán a la ronda final.
- **Fase 3:**
Jurado Final: conformado por el Comité Consultivo, evaluará los 4 casos finalistas por categoría que hayan pasado la etapa de certificación de finalistas por PwC y elegirá al ganador de cada categoría.

Importante:

- Las calificaciones de los Jurados Preliminares y Final no son susceptibles de revisión o apelación.
- Entre los finalistas, puede haber empates y, por lo tanto, haber más de un ganador en la categoría.

V. Documentación requerida para la postulación

- Ficha de Inscripción online (ver Anexo I)
- Ficha de Postulación online según la categoría a la que se postula (ver Anexo II)
- Video de la iniciativa postulada con duración de máximo 1 minuto - opcional (ver Anexo III)

En la sección de anexos se especifican los criterios y/o características que se deben cumplir en cada uno.

VI. Categoría

1. **Excelencia Igualitaria Jóvenes:** premio a la iniciativa más innovadora, creada por jóvenes, para fomentar que más mujeres estudien carreras consideradas tradicionalmente masculinas.

Importante:

- Ficha de Postulación online (ver anexo II).
- Podrán postular grupos de 2 a 4 integrantes, conformados por jóvenes universitarios/as de octavo, noveno o décimo ciclo, de universidades públicas y/o privadas, y/o egresados/as del 2018 en adelante. Los grupos deben estar formados por la misma cantidad de hombres que de mujeres.
- La iniciativa ganadora será premiada con un capital semilla para su implementación, una sesión de mentoring con expertos en igualdad de género y además contará con acompañamiento de especialistas de Scotiabank.

VII. Criterios de evaluación

Para las prácticas organizacionales (40 puntos)

- **Impacto (10 puntos)**
Se evalúa el impacto que tiene la práctica en la reducción de la brecha de género.
- **Creatividad (10 puntos)**
Se evalúa la creatividad y qué tan disruptiva es la iniciativa presentada.
- **Cambio Social (10 puntos)**
Se evalúa el potencial de la iniciativa para generar un impacto social en la comunidad.
- **Sostenibilidad (10 puntos)**
Se evalúa la sostenibilidad en el tiempo de la iniciativa.

VIII. Comité Consultivo (Jurado Final)

Estará conformado por un grupo de líderes comprometidos con la igualdad de oportunidades.

- Andrea de la Piedra – Cofundadora y CEO de Aequales
- Augusto Townsend – Líder de opinión y fundador del Comité de Lectura
- Beatrice Avolio – Jefa del Departamento de Negocios y fundadora del Centro de la Mujer de CENTRUM
- Gianfranco Castagnola – Presidente Ejecutivo de APOYO Consultoría y Presidente del directorio de AC Capitales SAFI y AC Pública.
- Susana Llosa – Managing Partner de Cultura Lab y experta en temas de inclusión y equidad de género
- Rosario Bazán – CEO de Danper

Importante:

- En caso haya necesidad de interpretación de los Términos y Condiciones del Premio Iguaitario, será el Comité Consultivo (Jurado Final) quien tendrá competencia para realizarla.

IX. Uso de la información

La información y el material presentado serán utilizados exclusivamente para los fines del Premio Iguaitario, entendido como: publicación en medios digitales (redes sociales, página web) o medios impresos.

Anexos

Anexo I – Ficha de Inscripción online

- 1) Nombre y apellidos de integrantes del grupo
- 2) Nombre y apellidos del líder de grupo
- 3) Correo electrónico personal del líder de grupo
- 4) Teléfono/celular del líder de grupo

Anexo II – Ficha de Postulación online

Se debe responder todas las preguntas de la Ficha sin exceder los caracteres indicados en cada sección. Para los sustentos que se adjunten, se deberán enviar como máximo 2 videos (links de youtube, Facebook y/o, vimeo), 2 fotos y 2 archivos (Word, pdf o ppt) que sirvan como evidencias para la iniciativa postulada. Sugerimos incluir como evidencia, fotos de ejecución de la iniciativa, indicadores y medición de su impacto, entrevistas que explique el proyecto, etc.

a. Ficha de Postulación Excelencia Igualitaria Jóvenes

Esta categoría reconoce la iniciativa más innovadora para abordar la brecha de género en el ámbito universitario, que fomente la participación de mujeres en carreras consideradas tradicionalmente masculinas.

Explique la iniciativa respondiendo las siguientes preguntas:

- 1) Describe la propuesta diseñada para fomentar la participación de más mujeres en carreras tradicionalmente asociadas al género masculino.
- 2) Comenta la motivación detrás del diseño de la iniciativa elegida.
- 3) ¿Por qué consideras que esta iniciativa es innovadora?
- 4) ¿Se ha considerado generar alianzas con instituciones, ong, expertos, entre otros, para la implementación de su iniciativa?
- 5) ¿Cuál es el impacto que aspiran alcanzar con su iniciativa y cómo lo medirías?

Anexo III – Videos (Opcional) para todas las categorías

Elaborar un video de máximo 1 minuto en el que se resuma la iniciativa postulada. El video deberá ser estrictamente sobre dicha iniciativa, lo cual quiere decir que no se incorporarán ni serán evaluadas otras iniciativas. No serán considerados los videos que duren más de 1 minuto. En el video debe presentarse la siguiente información.

1. ¿Cuál es el nombre de la iniciativa?
2. ¿Cómo funciona?
3. ¿Cuál ha sido el impacto? o ¿Qué impacto se espera?
4. Testimonios, entrevistas o afines relacionadas estrictamente a la iniciativa postulada

El video deberá estar alojado en Youtube, Vimeo o Facebook, y se deberá compartir el link en el formulario de postulación.